

Portavoz de la Confederación UGT Nacional del Trabajo de España

LA FARSA CONTINUA

UNA DELEGACION FRANQUISTA en el "consorcio verde"

Se ha anunciado hace unos días la admisión de los representantes franquistas en el llamado « Pool Vert » organización europea para la producción agrícola y su distribución, cuya conferencia está celebrándose en París.

El acuerdo, nada extraño, recae sin necesidad de llegar a la votación, pues el carácter técnico del consorcio sirve de pretexto como en otros órganos internacionales, a la actitud complaciente de los gobiernos que, poco a poco, van abriendo a Franco todas las puertas.

Indudablemente, esta nueva concesión encierra su importancia, sobretodo en sentido publicitario, que es lo que al franquismo interesa para, dentro de España, dar la impresión de que nadie lo combate internacionalmente y que tiene asegurada su permanencia. Esta especulación la facilitan, claro está, los sedicentes demócratas que fijan el rumbo protegiendo a los enemigos declarados de la libertad, como son los falangistas.

Pero, contra tales conductas, hay una realidad palpable: la impopularidad y la inconsistencia misma del régimen, que, cada día, merece más vivas críticas. Los triunfos ocasionales no pueden ocultar el hondo malestar existente en el país, que gana incluso a los elementos asociados a la política franquista, promoviendo entre ellos polémicas sucesivas y, por cierto, muy poco cordiales.

Los más obedientes, los incondicionales, celebran el ingreso en el « Pool Vert », igual que el de la UNESCO, como si fuese una limpia conquista confirmada por el reconocimiento unánime de los pueblos. Y nada hay de eso: los pueblos — o, por lo menos, sus fuerzas sanas — están contra Franco y desaprueban las combinaciones que, para rehabilitarlo, vienen haciéndose.

Lo saben bien los falangistas. Como de otra parte, sus padrinos extranjeros están al corriente de que en España, pese a los alardes propagandísticos, el sistema dictatorial no tiene más adeptos que se aprovechan, es decir: los vividores del presupuesto, los mandos nazisindicalistas y los enriquecidos con el estraperlo.

Ahí está la pretendida España que se acoge en las agencias internacionales y que se mantiene, como ya hemos dicho, por una inmerecida consideración, o, más claramente, por una condescendencia sólo inspirada en el negocio o los planes estratégicos.

Esa es una de tantas manifesta-

Burguesía, democracia y liberalismo

por Benito MILLA

En la base del egoísmo que ha caracterizado a la burguesía desde su irrupción y predominio en el acontecer social están sus desmedidos apetitos, sus bastardas aspiraciones a una vida confortable y placentera que no podía ser igual para todos. En su concepción del sistema de relaciones sociales no figuraban principios sólidos de igualdad y justicia. Su repudio de la aristocracia ocultaba escasamente su resentimiento, su complejo de frustración. Su ideal secreto se cifraba en la usurpación del poder para saciar su resentimiento y desarrollar sin cortapisas sus especulaciones mercantiles. Por eso fomentó la rebeldía popular, abrazando capciosamente los principios de la democracia política y el liberalismo. La burguesía conocía a fondo el terreno que pisaba. Sus más conspicuos representantes era gente ilustrada. No ignoraba que las variantes institucionales que diferencian a los regímenes democráticos de la monarquía absoluta o constitucional son de superficie, que de cualquier cosa puede hacerse un buen negocio y que la democracia política, en sus manos, no iba a ser otra cosa que el instrumento de su poderío.

La historia les enseñaba que la substancia que históricamente define a la democracia es una especie de pecado original que ya empañó el pretendidamente impoluta prestigio de la democracia ateniense. En aquella modelica ciudad la existencia de los esclavos no llegó a turbar la conciencia de los elocuentes ciudadanos, hasta el extremo de que Platón no pudo escribir en su República sin la existencia de esclavos. La presencia de esclavos define claramente el contenido medular de la democracia y descubre el velo de sus apariencias capciosas. Los burgueses, entroniza-

Una declaración del Secretariado de la C.N.T. de España en el Exilio

LA UNIDAD DE ACCION contra la tiranía franquista

Resultado de unas gestiones

ES conocido de la opinión pública emigrada el acuerdo tomado por la CNT de España en el Exilio en el último Pleno Intercontinental celebrado en Aymare los días 5 de julio y siguientes de 1952, y que se refiere a la creación de un organismo de lucha antifascista.

En cumplimiento del mismo, el Secretariado Intercontinental se dirigió en el mes de agosto del año próximo pasado, a todos los partidos y organizaciones antifascistas y antitotalitarios con personalidad bien definida en España antes de julio de 1936 — así especificaba claramente el

acuerdo del Pleno — invitándoles a un cambio de impresiones con vistas a la constitución de un organismo de entente antifascista.

Todos contestaron acogiendo con simpatía la iniciativa y expresando su voluntad de alianza, con excepción del Partido Socialista y la UGT, que se mostraron refractarios a la constitución de un Frente Antifascista, aunque sí animados, según decían, de la mayor cordialidad y buen deseo con respecto a los demás sectores.

El Partido Nacionalista Vasco expresó su opinión de que el clima de unidad no era suficientemente propicio y de que estimaba prematuro la creación de ningún organismo.

La CNT convocó una reunión el día 20 de diciembre de 1952, que se celebró en París, con asistencia de representantes del Partido de Izquierda Republicana, de Unión Republicana, del Partido Republicano Federal, de Esquerra Republicana de Catalunya, del Partido de Unificación Marxista y de la CNT de España en el Exilio, entidad convocante.

En esta reunión se procedió a dar cuenta de toda la correspondencia cruzada con los diferentes partidos y organizaciones, tomando conocimiento, los reunidos, de la actitud de los ausentes, esto es, de la UGT, el PSOE y el Partido Nacionalista Vasco. En ella reinó mucha cordialidad y todos los representantes presentes expresaron su entusiasmo y su propósito de prestar la mayor colaboración a la idea de organizar un Frente de Lucha Antifascista, considerando que la conjunción de todas las fuerzas exiliadas sería un revulsivo para la emigración y el medio de dar mayor eficacia y cohesión a la protesta internacional y a la acción conspirativa contra el franquismo en el interior.

Sin embargo, todos expresaron su sentimiento por la ausencia de las fuerzas que representan dos sectores del antifascismo emigrado, cuyo curso, para la constitución de un organismo de alianza antifascista, se consideraba conveniente.

Los reunidos acordaron pedir a la CNT que insistiera, en nombre de todos, cerca del Partido Socialista, la UGT y el Partido Nacionalista Vasco, recordando su presencia en la próxima reunión que convocara, a la idea de que fuese con carácter informativo, a fin de que, sin que ello significase adhesión previa a la iniciativa, se pudiesen examinar y estudiar conjuntamente los problemas planteados al antifascismo español, dentro y fuera de España. Al final de esta reunión, la CNT distribuyó la « Proposición » que más adelante reproducimos.

En nombre, pues, de todos los partidos y organizaciones reunidos, escribimos nuevamente a la UGT, al PSOE y al PNV, insistiendo cerca de ellos para recabar su asistencia en principio a la reunión que se convocara.

Después de bastantes días — debían esperar reunión de su Comisión Ejecutiva el Partido Socialista, en la persona de su Secretario general, Rodolfo Llopis, nos contestó con una extensa carta, en la que argumentaba una vez más las razones de su actitud, contraria a la constitución de un organismo de lucha antifascista, consideraba innecesaria su presencia en la nueva reunión que se convocase y afirmaba que el PSOE no sería ningún obstáculo para que se constituyese el Frente antifascista, declarando que, por su parte, hacía todo lo posible por evitar rozaduras y alusiones, en la tribuna y en la Prensa, que pudiesen mortificar a los otros sectores.

La UGT, en la persona de su Secretario general, Pascual Tomás, contestó en términos parecidos, abundando en los mismos razonamientos, agregando además el del acuerdo de su último Congreso, refrendado por la UGT del interior.

En cuanto al Partido Nacionalista Vasco, no ha dado todavía respuesta a nuestra segunda carta.

Considerando que habiendo sido nosotros, en cierto modo, sólo los in-

terpretes de un acuerdo conjunto tomado por todos en la reunión del día 20 de diciembre, trasladamos a los demás partidos y organizaciones la respuesta de la UGT y del PSOE y les dimos cuenta del silencio del PNV. Al informarnos del resultado del PNV, tras gestiones, recabábamos de ellos confirmación del acuerdo de reunirse nuevamente tomado el día 20 de diciembre en París.

A esta nueva comunicación contestaron confirmando la voluntad de reunirse el EOU y el Partido Republicano Federal; Esquerra Republicana de Catalunya, expresaba su escepticismo en cuanto a la eficacia de (Pasa a la tercera página.)

Un escándalo

La condena de Liberto Sarrau se funda en una ley derogada

UNA información de Barcelona, recientemente aparecida en estas columnas, revelaba las condiciones en que habían sido juzgados nuestros compañeros Liberto Sarrau y Joaquina Dorado, condenándoseles, por actividades clandestinas, en aplicación de la ley de 2 de marzo de 1943.

Pues bien, esta ley, dado su rigor extraordinario, puede llamarse de excepción. En ella, por ejemplo, se señala como delitos de rebelión — que en las legislaciones de gran número de países es esencialmente militar — a actividades simples, sin ninguna relación con dicha rebelión.

Pero, además, la mencionada ley del 2 de marzo de 1943, fue anulada en virtud de la disposición general derogatoria del art. 604 del vigente Código Penal de 1944, posterior a aquella, que establece que los conceptos de leyes penales especiales incorporados al presente Código, serán aplicados con arreglo a las disposiciones del mismo. De modo, que en virtud del principio jurídico; « la ley posterior derogada a la anterior », claramente ha de entenderse que la del 2 de marzo de 1943 no tiene ninguna validez.

Sin embargo, en el caso de Liberto, ha sido aplicada la primera de estas leyes, lo que demuestra que los jueces franquistas, cuando tienen el deliberado propósito de eliminar o perder a un individuo, se saltan sus propias leyes a la torera.

De otra parte, la pena impuesta a nuestro compañero, tampoco corresponde al espíritu de las últimas disposiciones jurídicas. Su condena de 20 años y un día, denota la mala fe con que han actuado el tribunal, puesto que — se ve claramente — ha sido dictada para que no pueda beneficiarse del indulto de 1949, indulto a que tiene derecho el acusado por la fecha en que se desarrollaron sus actividades. La adición de un día supone privarle del indulto, ya que éste alcanza solamente a los condenados hasta 20 años, no a los que lo rebasan, como es el caso por un día.

CUANDO STALIN PRETENDIA dar lecciones a los anarquistas

por FONTAURA

POR supuesto, fallecido el semidiós del Kremlin, toda la cohorte de seguidores, unos, zocotes (simple mesnada borreguillo) y otros, como (vidiéndolos aprovechados), ya era sabido que moverían un descomunal batallón funerario de circunstancias. Hasta, rindiendo culto al protocolo, también de circunstancias, ha habido no pocos hombres de Estado que, odiando el encumbrado georgiano, y por tanto habiéndose alegrado de su fallecimiento, cuando de joven, no obstante, han enviado su sentido pésame a los jerifaltes moscovitas.

Dado que el tiempo todo va borrando, o por lo menos, atenuando los efectos que un día alcanzaron destacado relieve; el poner atención a los dichos y hechos de Malenkov y demás actuales prohombres del « partido soviético », hará que vaya olvidándose, para muchos, lo que hizo y lo que no hizo el figurón que acaba de fallecer. Pero, de momento, resulta de actualidad sacar a relucir detalles biográficos, anécdotas y toda suerte de comentarios alrededor de lo que fue el sucesor de Lenin en el poder.

Al margen de lo que se ha dicho estos días, en pro y en contra de aquel cuyos restos yacen en el mausoleo monumental de la Plaza Roja, junto a los de su predecesor, es curioso recordar algo de lo que Stalin opinaba al respecto de los anarquistas cuando, de joven, militaba en las filas de la socialdemocracia eslava.

Por los años 1906 y 1907, el futuro dictador había dirigido, en Tiflis (Georgia), los periódicos « Ajali Droeba » (« Tiempos Nuevos »), « Chveni Tsjoreba » (« Nuestra Vida »), y « Dru » (« El Tiempo »).

También por aquel entonces se publicaban en Georgia periódicos anarquistas, en los que colaboraban conocidos compañeros como Tcherkesov, Kropotkin y otros. Stalin, en plan de atajar la influencia que iban teniendo las ideas anarquistas entre la clase trabajadora, y entre elementos perteneciendo a las profesiones liberales, (llamados estos últimos, como es sabido, por los comunistas, de no pertenecer al Partido, « elementos desclasados y pequeñoburgueses »), escribió una serie de artículos con el título general « Anarquismo o Socialismo? ».

En uno de los primeros artículos escribió: « Nosotros consideramos que los anarquistas son verdaderos enemigos del marxismo. Por consiguiente, nosotros reconocemos además que contra los verdaderos enemigos hay que sostener una lucha también verdadera. Y por ello es indispensable examinar las doctrinas de los anarquistas desde el comienzo hasta el fin, y sepearla concienzudamente en todos sus aspectos. »

Con un estilo redundante e indigesto,

usando además un soberano aire de « magister », pretendía explicar a los anarquistas respecto del método hegeliano de la dialéctica, adoptado por Marx y Engels, y al que nuestros compañeros titulaban, por lo ambiguo y confuso, de metafísico. He ahí una muestra de las argumentaciones de Stalin: « Hoy exigimos la República democrática; Podemos decir que la República democrática es buena en todos los sentidos o que es mala en todos los sentidos? No, no podemos decirlo! Por qué? Porque la República democrática es buena solamente en un aspecto, cuando destruye el orden feudal; pero, en cambio, es mala en otro aspecto, cuando fortalece el orden burgués. Por eso precisamente decimos: por cuanto la República democrática destruye el orden feudal, es buena y luchamos por ella, pero por cuanto fortalece el orden burgués, es mala y luchamos contra ella. Resulta que la misma República es al propio tiempo buena y mala; y si y no. »

Previamente entonces Stalin demostró que las teorías que defendía (Pasa a la segunda página.)

GEORGES BRASSENS estará con nosotros en la fiesta de la Mutualidad

El poeta Georges Brassens, apenas conocido como cantor hasta hace pocos meses, es hoy uno de los artistas que mejores éxitos cosechan en el music-hall parisiense. Su rápido triunfo débese — y en ello coinciden todos los críticos — a la originalidad de sus canciones. Actualmente figura como vedette en tres espectáculos, donde afirma su reputación acrecentando el número de admiradores de las coplas que él mismo compone. Esas canciones tienen, además de su valía poética, el mérito insuperable del inconformismo, que justifica, en cuantos han tenido el placer de escucharlas, una exclamación repetida: ¡ Formidable !



Formidable, en efecto, es nuestro amigo Georges Brassens, que, al conocer el anuncio de la fiesta de SOLIDARIDAD OBRERA a se ha apresurado a ofrecernos su concurso. Y eso quiere decir que el singularísimo poeta-cantor interpretará en nuestro espectáculo lo más selecto de su repertorio, incluyendo, naturalmente, las canciones libertarias que — según escribe Françoise Giroud en un reportaje de France-Dimanche — le han sido prohibidas en las antenas nacionales.

Así, junto a las primeras figuras ya presentadas — María Casares, Léo Campion, Catherine Sauvage y Léo Noel — unimos el nombre del muy simpático Georges Brassens que, con otros artistas amigos que daremos a conocer el 24 de abril — muestra velada del Palacio de la Mutualidad.

Cooperativismo y socialismo

COMO ya hemos visto, parten de la base del libre acuerdo y persiguen claros objetivos de descentralización y federalismo. El marxismo tiende a crear una sociedad en la cual el individuo interesa como una cifra más en la producción y, por lo tanto, va a estar en oposición con cualquier ideología que otorgue al hombre una

finalidad en sí mismo; que no lo subordine a la industria sino al revés. Esto que decimos ha tenido su expresión concreta en los hechos. El ejemplo de las Colectividades Agrarias creadas en España durante su magnífica gesta revolucionaria de 1936 es por demás elocuente en este sentido. Contra ellas, por ser organizaciones de tipo cooperativo esencialmente anti-autoritarias, fuera, por lo tanto, de su control, se ensañó el odio stalinista, llegando incluso a la destrucción militar de las mismas. (Puede comprarse esta afirmación, entre otros testimonios, en el libro de José Peirats recientemente editado, « La CNT en la Revolución Española »).

« El legítimo marxista — dice Landau en la página 74 de « Inicitación al Socialismo » — no quiere saber na-

da de cooperativas campesinas, de cooperativas de crédito, de cooperativas obreras, aun cuando prosperen y lleguen a tener grandes proporciones; le entusiasman más las casas capitalistas de comercio, en las que se ha aplicado tanto espíritu de organización para lo improductivo, para el robo y la usurpación, para la venta de inutilidades. Pero ¿ se ha ocupado alguna vez un marxista de este problema grande y decisivo: ¿ qué se produce para el mercado mundial, qué se guarda para los consumidores? Siempre fija su mirada en las formas externas, superficiales, insenciales de la producción capitalista, que se llama producción social. »

Ahora bien, ¿ cuál es o cuál debe ser la posición del socialismo anarquista frente al cooperativismo? Nosotros pensamos que, en esencia, no hay oposición entre los fundamentos de ambas corrientes. Cooperación solidaria y libre; autorresponsabilidad, acción directa, el hombre como en fin, estímulo de la libertad en la igualdad de derechos, nos parecen elementos comunes a ambas. Ya en 1870, fijase en esta fecha — un Congreso reunido en Barcelona con delegados obreros de todas las regiones de España, para estudiar diversos

...Reverso... Ahora bien, si el cardenal Segura y el obispo Delgado atacan los bailes modernos, ¿ que piensa de ello el arzobispo de Madrid-Alcalá, Monseñor Eijo y Garay? Porque, no hace mucho todavía, os envié en mis notas, para publicarlo en « SOLI » el texto de un anuncio publicado en « Arriba » recomendando a sus lectores modernos lectores a que se pusiesen en relación con una « Acreditada Academia de Bailes Modernos » en la que podrían aprender además de los bailes antiguos, el « mambo », la « samba » y no sé cuántos excesos más. Y el anuncio sigue publicándose. Es o no católico, el periódico « Arriba? » O, ¿ que tiene « fuero » especial? ... Ya podría ser...

...Reverso... Ya lo sabéis, lectores de « SOLI », ¡ No baléis! Mucho, pero que mucho cuidado, con el « mambo », la « samba » y otros bailes modernos que recomienda el periódico « Arriba ». Si los baléis corrieran el peligro de que, como previene monseñor Delgado, el día de mañana no fueseis admitidos en las Asociaciones Marianas.

Peró, peró... ¡ ya apareció el peró ! En la prensa extranjera se publicó en 1951 una fotografía más interesante tal vez que las otras. Y « SOLI » — lo recuerdo bien — la reprodujo con expresiva dedicatura. En ella aparecen dos personas. De sexo distinto. El, en auténtico taparrabos, no con el traje de baño completo como el « caudillo » obliga a sus conacionales que quieran hacer su aparición en las playas. Ella, no con el traje reglamentado, para el baño femenino, de uso obligatorio en la España franquista, que recuerda la canción de « La Montera » (¡ Ay que ver, ay que ver, los ropas que hace un siglo llevaba la mujer !), sino el llamado « dos piezas » que deja al descubierto el noventa por ciento de la anatomía femenina y sólo cubre dos zonas estratégicas (tan estratégicas como las bases que ofrece el caudillo); en resumen, que la mujer que lleva el « dos piezas » enseña bastante más que Ruiz Giménez, que es ministro de Educación. El, el bañista, era un embajador de Franco, « Caudillo de España por la Gracia de Dios », según rezan las desvalorizadas monedas. Ella, una « pin-up » (¡ se escribe así !). Y la pareja aparecía tiernamente abrazada y cambiando sonrisas netamente fotográficas.

¡ Bueno ! ¿ Pensáis que hubo cardenal o arzobispo que, por tratarse de un ciudadano español, publicase alguna pastoral protestando del hecho? Pues, no fue así. Las estilografías que se mantuvieron prudentemente quietas. Condenar no los bailes antiguos y modernos, sí. Pero procurar que « Arriba » no publique anuncios recomendando, no. Y protestar de que un ciudadano español, y embajador de Su Muy Católica Majestad El Caudillo, aparecía en público tan ligero de ropa y en compañía de una joven artista de cine, con menos tejido todavía, ¡ ni pensarlo !

Los monseñores no acostumbran a buscar quebraderos de cabeza con quienes están en el poder... O muy cerca de él... EMILITO

por G. CHARQUERO

...Reverso... El obispo de Pamplona, Monseñor Delgado, ha publicado en el Boletín Oficial de su diócesis un importante escrito. ¿ Para pedir que cese la vergüenza de los jornales que ni a 20 pesetas llegan? De ninguna manera. Estas cosas no tienen importancia para quien hila tan delgado como Monseñor. Ha atacado a algo más grave: ¡ El baile ! El prelado pamplonés hace suyas las teorías del cardenal Segura contra los bailes, y muy especialmente, contra los bailes modernos o positivamente pecaminosos. Arremete también contra los llamados « bailes de caridad » y hace de ésta una curisimista definición, de la que resulta que la caridad, par ser verdadera, tiene que ser « madre y tutora de la honestidad de costumbres, de la moderación cristiana y no de la disolución mundana ». ¡ Disolución, ha dicho ! ¡ Me suena el concepto ! Como que en casa tengo un tubo de ella con la que parcheo las cámaras de mi bicicleta que es más vieja que Esteban Bilbao...

Internacional anarquista

Cooperativismo y socialismo

LA UNIDAD DE ACCION

Mario Barbani, condenado en Milán

En Italia, Mario Barbani ha sido condenado por segunda vez debido a su actitud consistentemente antimilitarista. Este compañero, que cuenta veintinueve años de edad, fué juzgado recientemente por el tribunal militar territorial de Milán, acusándole de «deserción agravada», imputada que se explica porque, hace dos años —según refiere el periódico de Turín titulado «L'incontro» (julio-agosto 1950)— se separó de una formación, mientras ésta desfilaba en formación, en el cuartel XI Car, de Palermo, y acorralado por la tribuna presidencial de la ciudad, se arrojó desde el balcón del general Marras, jefe del estado mayor del Ejército, declarando que se negaba a hacer el servicio militar ya que le parecía que le impedirían disponer de su libertad.

Trasladado, entonces, y condenado a un año de prisión por el tribunal militar de Palermo, Barbani cumplió su condena en el cuartel de Gaeta. Pero, una vez liberado, se le volvió a repetir la orden de reincorporación, y, consiguientemente, fué juzgado militar de Bolonia, donde entró en un nuevo mandamiento de arresto.

Barbani fué sorprendido y detenido en Roma cuando distribuía manifiestos anarquistas no autorizados. Posteriormente, fué trasladado al cuartel de Gaeta, donde se le volvió a juzgar, esta vez por deserción, y consiguientemente, fué juzgado militar de Bolonia, donde entró en un nuevo mandamiento de arresto.

Barbani fué sorprendido y detenido en Roma cuando distribuía manifiestos anarquistas no autorizados. Posteriormente, fué trasladado al cuartel de Gaeta, donde se le volvió a juzgar, esta vez por deserción, y consiguientemente, fué juzgado militar de Bolonia, donde entró en un nuevo mandamiento de arresto.

(Viene de la primera página.)

Problemas de relevante importancia social, expresados por muchos de los miembros de la Comisión encargada de dictaminar sobre el cooperativismo, lo siguiente:

«Que la cooperación, en sus ramos de producción y consumo no puede ser considerada como medio directo y absoluto para alcanzar la emancipación de las clases trabajadoras; sino, sí, puede servir como medio indirecto para aliviar algún tanto la suerte de una parte de nosotros y alentarnos a trabajar en la consecución del verdadero objetivo.

«Derivados como están ya por los congresos internacionales obreros, el objetivo y fin de nuestra organización, fuera conveniente de todo el radicalismo de nuestras convicciones, y a quienes, por esta causa, es preciso otorgar un objetivo que este a su alcance para incluirlos a la federación. Además, la cooperación de producción con la universal federación de asociaciones productoras, es una gran fórmula del porvenir, y de aquí también la utilidad de ir cultivando este ramo para adquirir hábitos prácticos en el manejo de negocios con aplicación a la sociedad rural, que no reconocerá en los hombres otra representación ni otro carácter social que el de trabajadores.» (Pág. 20 de «El Proletariado Militante» de Anselmo Lorenzo).

Bien, esto se expresaba en un importante congreso obrero, en el año 1870, en una época en que las condiciones reinantes, de economía muchísimo más simple que la actual, con los Estados poco organizados y con un concepto vemente, casi diríamos, romántico de la revolución en los individuos, hacían pensar en que ésta se produciría de un momento a otro y se encargaría de acuerdo a las normas que esos trabajadores le imprimían. Hoy sabemos que, desgraciadamente, las posibilidades de una revolución social auténtica, en virtud de múltiples factores, algunos de los cuales son de carácter objetivo, no se ven, por no decir imposibles. Negaríamos nuestra condición si por esas circunstancias adversas adoptáramos una actitud pasiva encerrándonos en el castillo de vidrio de determinadas convicciones. Hay que luchar por todos los medios, siempre que éstos estén de acuerdo con los fines perseguidos para liberar del capitalismo a la economía y a la sociedad del Estado. Para ello debemos comenzar por encarnar los problemas directamente, desechando la visión que de ellos puedan dar concepciones históricas o filosóficas inadecuadas a nuestra realidad actual. Nosotros pensamos que el cooperativismo merece nuestra atención, no porque creamos que sea el único o el mejor camino para la realización de un socialismo constructivo sino simplemente porque nos parece uno de los más viables, siempre que sepamos comunicarle un espíritu acorde con nuestras aspiraciones. No se nos escapa

(Viene de la primera página.)

que grandes dificultades pueden presentarse pero no creemos que sean insalvables. Debemos pensar que no hay una sola respuesta a las interrogantes que nos plantean los problemas; por lo tanto, escoger lo mejor cuando no se pueda alcanzar lo óptimo nos parece propio de personas inteligentes. Evitar los falsos dilemas y los planteamientos de falsa oposición; a veces hemos oído decir que no debemos emplear tiempo ni energías en problemas de cooperativas, porque el sindicato es la única arma que tenemos para la revolución. Este modo de razonar nos parece falso, y sabemos que estamos completamente convencidos del valor inmenso de los sindicatos en la estructuración de nuevas formas sociales; pero de lo que se trata aquí es de evitar que aparezcan oponiéndose cosas que son complementarias. También un sindicato puede ser desvirtuado en sus finalidades de hacer avanzar al movimiento cooperativo, que de ningún modo puede estimarse como representativo del verdadero socialismo. Algo semejante ocurre con el cooperativismo y es más grave todavía el problema porque en él hay más posibilidades de que se desvirtúen sus principios. Pero no por ello vamos a desahucarlo; no son malos los principios sino quienes no tienen el coraje o la honestidad de ajustarse a ellos en la práctica.

Pensemos también en los millones de individuos que se hallan agrupados en todo el mundo, para formarnos una idea de su indudable importancia.

Los tiempos que vivimos urgen soluciones; no lo perdamos en discusiones inútiles y apliquemos a las tareas de hacer algo constructivo, aunque sea pequeño, pero en el cual alienten los gérmenes de ese cambio radical de la sociedad, que todos anhelamos.

F I N
G. CHARQUERO.

FESTIVALES

En Paris
Sala SUSSET
206, quai de Valmy (Métro Jaurés)
El sábado 28 de marzo, a las NUEVE de la noche,
Velada de Varietés
Presentada por Antonio Ponce y con la intervención de ROGER, Charles BERNARD y Claude ALIX, chansonniers parisiens; ELLAS, pianista; MONTILLA, en sus canciones; Carmencita LOPEZ, boleros y farfucos; LUNA-RITO, sevillanas y tangos; Hermanos MIGUEL, jotas; PEIRO y Miguel RUIZ, tenores; Sagrario RUIZ, canzonetista; LUBERT, «sossie» de Bourvil; Vicente SOLANS, realista; NICK y DEDY, cómicos musicales y acróbatas PAREJA DE BAILE SORPRESA
Balle toda la noche.

Sala de la Mutualidad
El domingo 29 de marzo, a las DOS y media de la tarde,
Gala artística
organizada por la revista «Défense de l'Homme»
Intervendrán, entre otros artistas: Lucrece Mistral, Charles Bernard, Georges Brassens, Léo Campion, Maria Cortez, Germaine Lemonnier, Emy Dinet, Romagny, Léo Bam, Lázaro Ferrary, Claire Dominique, Nicole Ray, Germaine Montero, Bretys, Jean Loesebergh, Jacqueline Bruine, Mireille Ozy e Yves Montand.

Atención!
Reservad la fecha de:
24 de abril
que se celebrará en el Palacio de la Mutualidad, la
Gran fiesta de SOLI
Insuperable programa

En Burdeos
CINE ELDOORADO
El domingo 29 de marzo, a las CINCO de la tarde, el grupo artístico Cultura Popular pondrá en escena la obra de José Olive, titulada
PREJUICIOS

En Carmaux
Sala de Fiestas de St-Benoit.
El domingo 29 de marzo, a las DOS y media de la tarde, El grupo escénico Iberia representará la comedia de A. Paso
Mujercita mía!
seguida de algunos números de Varietés
a las OCHO y media el mismo grupo estrenará el drama de A. Guiméra
TIERRA BAJA

En Toulouse
Cine Espoir
Gran espectáculo para los días 5 y 6 de abril a las 3 de la tarde, presentado por el grupo Terra Lliure. Danzas vascas y catalanas (nuevo repertorio) «Canción de amor y de guerra», audición musical de «Los Claveles», y la zarzuela del maestro Pablo Luna
Molinos de viento
Orquesta Swing Melody. Organización SIA

Grupo Juvenil (Fij)
Sala Sta. Ana
El día 29 de marzo, a las TRES y media de la tarde, «representación de arte selecto, con el famoso drama de Enrique Ibsen»
Casa de muñecas
En preparación: YERMA, del fecundo poeta García Lorca. (Organización SIA)

NECROLOGICAS
JOSE GUEVARA
En Montpezat (Ardèche) ha dejado de existir, víctima de una perturbación mental, el compañero José Guevara, oriundo de Almería, que pertenecía al sindicato confederal de Construcción de Barcelona, militante durante sus años de actividad en el exilio, por su honesta y diligente conducta, siempre consecuente con las ideas que sustentaba.

A su entierro, que fué civil, asistió un gran número de compañeros de la ciudad y pueblos limítrofes, así como una representación de la UGT que pertenecía al sindicato francés de la construcción. También estuvo presente en la que trabajó largos años. Al darle tierra, un compañero profesional de sentimientos de homogeneidad familiar.

Administrativas
willer (Haut-Rhin). De acuerdo; está al corriente hasta el 30-6-53.
— R. MENDIOLA, de Loyn-Vaise (Rh.). Recibido tu giro de 3.525 fr., así como el anterior que señalas. Estamos de acuerdo.
— Francisco GASULL, de Rouen (Seine-Inférieure). De acuerdo. Recibido tu giro de 2.100 fr.
— Domingo ROMAN, de Autun (Saône-et-Loire). Recibido tu giro. Tienes pagado hasta el 30-6-53.
— Juan MRO, de Vouillon, par Fréville (Seine-et-Marne). Perfectamente de acuerdo con el señalado en tu carta. El giro fué recibido.
— P. CALZADO, de Marif-Castablanca. Con tujiro de 1.000 fr., está al corriente hasta el 31-3-53.
CORREO DE REDACCION
— F.L. de La Rochelle: Hay acuerdos concernientes a esas notas — F.I.J.L. de Caen: Debéis cursar y que se oponen a su publicación. al CNT la primera parte de vuestra nota, el objeto que la divulgue como es costumbre.

Administrativas
willer (Haut-Rhin). De acuerdo; está al corriente hasta el 30-6-53.
— R. MENDIOLA, de Loyn-Vaise (Rh.). Recibido tu giro de 3.525 fr., así como el anterior que señalas. Estamos de acuerdo.
— Francisco GASULL, de Rouen (Seine-Inférieure). De acuerdo. Recibido tu giro de 2.100 fr.
— Domingo ROMAN, de Autun (Saône-et-Loire). Recibido tu giro. Tienes pagado hasta el 30-6-53.
— Juan MRO, de Vouillon, par Fréville (Seine-et-Marne). Perfectamente de acuerdo con el señalado en tu carta. El giro fué recibido.
— P. CALZADO, de Marif-Castablanca. Con tujiro de 1.000 fr., está al corriente hasta el 31-3-53.
CORREO DE REDACCION
— F.L. de La Rochelle: Hay acuerdos concernientes a esas notas — F.I.J.L. de Caen: Debéis cursar y que se oponen a su publicación. al CNT la primera parte de vuestra nota, el objeto que la divulgue como es costumbre.

Administrativas
willer (Haut-Rhin). De acuerdo; está al corriente hasta el 30-6-53.
— R. MENDIOLA, de Loyn-Vaise (Rh.). Recibido tu giro de 3.525 fr., así como el anterior que señalas. Estamos de acuerdo.
— Francisco GASULL, de Rouen (Seine-Inférieure). De acuerdo. Recibido tu giro de 2.100 fr.
— Domingo ROMAN, de Autun (Saône-et-Loire). Recibido tu giro. Tienes pagado hasta el 30-6-53.
— Juan MRO, de Vouillon, par Fréville (Seine-et-Marne). Perfectamente de acuerdo con el señalado en tu carta. El giro fué recibido.
— P. CALZADO, de Marif-Castablanca. Con tujiro de 1.000 fr., está al corriente hasta el 31-3-53.
CORREO DE REDACCION
— F.L. de La Rochelle: Hay acuerdos concernientes a esas notas — F.I.J.L. de Caen: Debéis cursar y que se oponen a su publicación. al CNT la primera parte de vuestra nota, el objeto que la divulgue como es costumbre.

Administrativas
willer (Haut-Rhin). De acuerdo; está al corriente hasta el 30-6-53.
— R. MENDIOLA, de Loyn-Vaise (Rh.). Recibido tu giro de 3.525 fr., así como el anterior que señalas. Estamos de acuerdo.
— Francisco GASULL, de Rouen (Seine-Inférieure). De acuerdo. Recibido tu giro de 2.100 fr.
— Domingo ROMAN, de Autun (Saône-et-Loire). Recibido tu giro. Tienes pagado hasta el 30-6-53.
— Juan MRO, de Vouillon, par Fréville (Seine-et-Marne). Perfectamente de acuerdo con el señalado en tu carta. El giro fué recibido.
— P. CALZADO, de Marif-Castablanca. Con tujiro de 1.000 fr., está al corriente hasta el 31-3-53.
CORREO DE REDACCION
— F.L. de La Rochelle: Hay acuerdos concernientes a esas notas — F.I.J.L. de Caen: Debéis cursar y que se oponen a su publicación. al CNT la primera parte de vuestra nota, el objeto que la divulgue como es costumbre.

Administrativas
willer (Haut-Rhin). De acuerdo; está al corriente hasta el 30-6-53.
— R. MENDIOLA, de Loyn-Vaise (Rh.). Recibido tu giro de 3.525 fr., así como el anterior que señalas. Estamos de acuerdo.
— Francisco GASULL, de Rouen (Seine-Inférieure). De acuerdo. Recibido tu giro de 2.100 fr.
— Domingo ROMAN, de Autun (Saône-et-Loire). Recibido tu giro. Tienes pagado hasta el 30-6-53.
— Juan MRO, de Vouillon, par Fréville (Seine-et-Marne). Perfectamente de acuerdo con el señalado en tu carta. El giro fué recibido.
— P. CALZADO, de Marif-Castablanca. Con tujiro de 1.000 fr., está al corriente hasta el 31-3-53.
CORREO DE REDACCION
— F.L. de La Rochelle: Hay acuerdos concernientes a esas notas — F.I.J.L. de Caen: Debéis cursar y que se oponen a su publicación. al CNT la primera parte de vuestra nota, el objeto que la divulgue como es costumbre.

Administrativas
willer (Haut-Rhin). De acuerdo; está al corriente hasta el 30-6-53.
— R. MENDIOLA, de Loyn-Vaise (Rh.). Recibido tu giro de 3.525 fr., así como el anterior que señalas. Estamos de acuerdo.
— Francisco GASULL, de Rouen (Seine-Inférieure). De acuerdo. Recibido tu giro de 2.100 fr.
— Domingo ROMAN, de Autun (Saône-et-Loire). Recibido tu giro. Tienes pagado hasta el 30-6-53.
— Juan MRO, de Vouillon, par Fréville (Seine-et-Marne). Perfectamente de acuerdo con el señalado en tu carta. El giro fué recibido.
— P. CALZADO, de Marif-Castablanca. Con tujiro de 1.000 fr., está al corriente hasta el 31-3-53.
CORREO DE REDACCION
— F.L. de La Rochelle: Hay acuerdos concernientes a esas notas — F.I.J.L. de Caen: Debéis cursar y que se oponen a su publicación. al CNT la primera parte de vuestra nota, el objeto que la divulgue como es costumbre.

Administrativas
willer (Haut-Rhin). De acuerdo; está al corriente hasta el 30-6-53.
— R. MENDIOLA, de Loyn-Vaise (Rh.). Recibido tu giro de 3.525 fr., así como el anterior que señalas. Estamos de acuerdo.
— Francisco GASULL, de Rouen (Seine-Inférieure). De acuerdo. Recibido tu giro de 2.100 fr.
— Domingo ROMAN, de Autun (Saône-et-Loire). Recibido tu giro. Tienes pagado hasta el 30-6-53.
— Juan MRO, de Vouillon, par Fréville (Seine-et-Marne). Perfectamente de acuerdo con el señalado en tu carta. El giro fué recibido.
— P. CALZADO, de Marif-Castablanca. Con tujiro de 1.000 fr., está al corriente hasta el 31-3-53.
CORREO DE REDACCION
— F.L. de La Rochelle: Hay acuerdos concernientes a esas notas — F.I.J.L. de Caen: Debéis cursar y que se oponen a su publicación. al CNT la primera parte de vuestra nota, el objeto que la divulgue como es costumbre.

Administrativas
willer (Haut-Rhin). De acuerdo; está al corriente hasta el 30-6-53.
— R. MENDIOLA, de Loyn-Vaise (Rh.). Recibido tu giro de 3.525 fr., así como el anterior que señalas. Estamos de acuerdo.
— Francisco GASULL, de Rouen (Seine-Inférieure). De acuerdo. Recibido tu giro de 2.100 fr.
— Domingo ROMAN, de Autun (Saône-et-Loire). Recibido tu giro. Tienes pagado hasta el 30-6-53.
— Juan MRO, de Vouillon, par Fréville (Seine-et-Marne). Perfectamente de acuerdo con el señalado en tu carta. El giro fué recibido.
— P. CALZADO, de Marif-Castablanca. Con tujiro de 1.000 fr., está al corriente hasta el 31-3-53.
CORREO DE REDACCION
— F.L. de La Rochelle: Hay acuerdos concernientes a esas notas — F.I.J.L. de Caen: Debéis cursar y que se oponen a su publicación. al CNT la primera parte de vuestra nota, el objeto que la divulgue como es costumbre.

Burguesia, democracia y liberalismo

(Viene de la primera página.)

na, que databa de 1215 y que entró virtualmente en funciones al aprobarse la primera ley inglesa de Habeas Corpus en 1679. Pero el tronco de la doctrina política del liberalismo es el mercantilismo de las nuevas clases industriales que inevitablemente dar al traste con su contenido humano en beneficio de realidades económicas bastardeadas. En su formulación política se involucra eufóricamente a la Revolución Industrial, aceptando y poniendo en circulación las premisas de una vasta fe en el progreso, confiando al auge mecanicista y a la máquina de vapor cualidades casi divinas, inspirando en los hombres ciertas creencias en una felicidad realizable a corto plazo a cambio de sus miserias de entonces. No advertieron, como dice Lewis Mumford, que el alza de la máquina y el descenso del hombre son dos partes del mismo proceso. Tan cierto es esto, que los principios políticos del liberalismo han quedado enterrados bajo el estruendo de las grandes máquinas y que, por las complejidades inherentes al nuevo sistema, el Estado, el Gran Enemigo, ha resultado paradójicamente el único beneficiado y el verdadero albañal testamento del capitalismo liberal.

Las realidades que hoy podemos observar por doquier no responden en absoluto a lo que Spencer declaraba en «El Hombre contra el Estado»: «Los cambios verdaderamente liberales restringen la esfera de la cooperación obligatoria y redunda en pro de la cooperación voluntaria. Todos disminuyen la autoridad gubernamental y ensanchan el campo dentro del cual cada ciudadano puede obrar sin coartación. El liberalismo es característico por la defensa de la libertad individual contra la coacción del Estado». Los resultados, como estamos viendo, no le dieron la razón.

B. MILLA.

CONFERENCIAS

El viernes 27 de marzo, a las nueve menos cuarto de la noche, en la Sala Tretaingne — 7, rue de Tretaingne, Metro Jotrin —, tendrá lugar una conferencia organizada por el grupo libertario Louise Michel, en la que el abogado Jean Gauchon comentará el veredicto pronunciado en el reciente proceso de Oradour.

DONATIVOS pro-España

Han ingresado estos días en Tesorería de la C. de R. de la región parisina los donativos siguientes destinados al fondo nacional pro-España oprimida.

Suma anterior: 70.950 francos.
César López de Albornoz (EE.UU.), 690; Agustín Gómez de Boston (EE.UU.), 2.413; Alexandre Ordobas, de Argentières, 500.
F.L. de Paris: Pedro Castelvi, 200; Joaquín Blanco, 500; David González, 1.000; José Rodríguez, 80; Fernando Cisterna, 100; Legaspe, 100. F.L. de Saint-Denis: Marcos, 100; La Pocholica, 100; Almansa, 100; Núñez, 100; Marin, 200; Nuevo, 100; Génique, 100; Juan Paulo, 100; Santos Ubaldó, 100; Mayo Farrán, 100; Seto, 100; Muñoz, 100; Pablo Eusebio, 100; Muñoz II, 100; Muñoz III, 100; Muñoz IV, 100.
Suma y Siguió: 77.973 francos.

Asimismo se han registrado los donativos siguientes destinados a la suscripción permanente para atención de la sección jurídica:

Suma anterior: 5.125 francos.
F.L. de Paris: Ila Palacio, 500; S. Santamaría, 300; R. Bradke, 1.000; J. Ester, 555; J. Ruiz, 250; L. Alcantara, 500; P. Castelvi, 300; J. Blanco, 300; A. Martínez, 100; D. González, 1.000.
F.L. de Drancy, 850; A. Fernández de Aviche (Nord), 200; F.L. de Combs-la-Ville, 4.000; SIA de Combs-la-Ville, 4.000; F. González, de Bourbon-l'Archambault (Allier), 600.
Suma y Siguió: 15.930 francos.

Por otra parte, se ha registrado un donativo de la F.L. de Paris, que asciende a 1.900 francos destinados al sostenimiento de la colonia de refugiados, y que corresponde a las siguientes participaciones individuales: Rodríguez, 400; Curto, 400; T. Guillén, 100; Redondo, 400; Perich, 250; XX, 200; E.A.B., 50; Lázaro Urrutia, 100.

PARADEROS

García Londé, rogándose a quien lo conozca, informe sin demora a Vicente Pastora, rue André Bremlu, Mehurs-Jevre (Cher).
— Florencio Gallardo, que habitaba en Burdeos, rue Arago y trabajaba en el puerto, o quien sepamos su paradero, debe escribir a José Carballó, 21, rue de la République, Nîmes (Gard).
— Antonio Noguero desea saber el paradero de Francisco Noguero Moreno, que se encontraba en Chartres en el año 1945. Dirigirse a Antonio Noguero, 26, rue Barthélémy, Marsella (B. du R.).

Interesa el paradero de José

Propuesta de constitución Frente Antifascista Español

(Viene de la primera página.)

La Confederación Nacional del Trabajo de España en el Exilio, después de un amplio y detenido estudio de la situación de España, de la de la emigración española y del conjunto de factores de carácter internacional que se relacionan con el problema español, estimándole de suma necesidad y considerando que con ello se ha de contribuir a robustecer la moral de lucha, lo mismo en el interior que en el exterior, y a mancomunar los esfuerzos de los partidos y organizaciones que se oponen a la tiranía franquista, tiene el honor de proponer a los partidos y organizaciones que se oponen a la tiranía franquista, la formación de un FRENTE ANTIFASCISTA ESPAÑOL con estos objetivos precisos:

- 1.º — Incrementar la lucha contra el régimen de tiranía imperante en España hasta conseguir derrocarlo, sin más compromiso de carácter político presente o futuro.
- 2.º — Anular los esfuerzos en una acción conjunta constante y decidida, encaminada a dicho fin, movilizándose los sectores populares y de opinión en el Exilio, en el interior y en todo el mundo, y poniendo a contribución los recursos más eficaces y los medios más activos y directos.
- 3.º — Entre éstos, procurar intensificar la propaganda en el extranjero, para reforzar la protesta internacional contra Franco, y trabajar insistentemente en los medios obreros y otros para estrechar el cerco contra el régimen franquista y aplicar un boicot internacional de cada país.
- 4.º — Establecer una entente cordial y solidaria con las fuerzas caracterizadas antitotalitarias y antifascistas que en el interior persiguen el mismo objetivo de libertad animando y apoyando la obra de Resistencia activa y pasiva, interesando en la misma a los trabajadores y al pueblo en general.
- 5.º — Desarrollar una acción directa permanente, partiendo del principio de que la consista de la libertad de nuestro pueblo ha de ser obra de los propios españoles, sin desestimar ningún apoyo desinteresado, noble y leal, pero no confiando en providencias ni en las declaraciones más o menos solemnes de las potencias, ni en los recursos y promesas de las cancillerías y de la diplomacia internacional, ni de los Estados, más atentos a sus propios intereses que a los de España.
- 6.º — Defender los intereses de la emigración española antifascista de una manera decidida velando porque a los refugiados políticos y demás emigrados, en Francia y en otros países, les sean respetados los derechos y reconocidos como un deber elemental la absoluta atención en los asuntos de la política interior de cada país.
- 7.º — Sólo podrán formar parte de este frente, que se denominará Frente Antifascista Español, los partidos y organizaciones exiliados no totalitarios que representen a los sectores tradicionalmente conocidos, de personalidad y características bien definidas en España antes de la sublevación de Julio de 1936 y no los grupos diversos desgajados o escindidos de aquéllos por competencias fraccionales, razones de oportunismo u otras.
- 8.º — Cada Partido u Organización, como tal, independientemente de su participación en el Frente Antifascista Español, conservará sus características, su formación, su ideario, sus aspiraciones y finalidades y su propia libertad de acción.
- 9.º — El F.A.E. no mantendrá con los demás partidos y organizaciones, organismos e instituciones, otra relación que la derivada de los objetivos precisos a que el F.A.E. debe su formación.
- 10.º — Cada Partido y Organización estará representado en el F.A.E. por dos delegados directos y un suplente expresamente designados.
- 11.º — Todos los acuerdos del Frente Antifascista Español serán tomados por unanimidad, sin cuya condición no tendrán validez. Únicamente se podrán llevar a cabo, en nombre del F.A.E., las gestiones, el plan de trabajo y la labor aprobados en las reuniones de todos los representantes de los partidos y organizaciones que constituyen el F.A.E.
- 12.º — El F.A.E. celebrará una reunión plenaria ordinaria todos los meses. Las reuniones extraordinarias se celebrarán a petición del Secretario de un partido u organización por asunto que lo justifique.
- 13.º — Las aportaciones económicas de los partidos y organizaciones al F.A.E. serán voluntarias.
- 14.º — El F.A.E. estará administrado por un Secretariado compuesto de tres miembros, designados en reunión conjunta a propuesta de cada partido y organización. Ninguno de ellos será retribuido. El Secretariado del F.A.E. estará estructurado de la siguiente forma: a) Secretaría General y de Relaciones; b) Secretaría de Acción y Propaganda; c) Secretaría de Administración y Jurídica. El Secretariado deberá atender estrictamente en su gestión a los acuerdos tomados previamente en las reuniones del F.A.E. La asignación de función, de trabajo y de gestión de cada Secretario, así como sus atribuciones, serán fijadas en reunión conjunta de los representantes de los partidos y organizaciones que constituyen el F.A.E.
- 15.º — Cada localidad podrá constituir un organismo local, teniendo en cuenta lo que se estipula en el punto 6.º, y del que no podrán formar parte otras representaciones que las indicadas. Estos organismos locales deberán atenderse a los mismos objetivos concretos del F.A.E., se considerarán integrados directamente al F.A.E. y tendrán únicamente carácter de relación e información. No serán reconocidos hasta que su constitución haya sido aceptada en reunión conjunta de las representaciones nacionales del Exilio en el F.A.E.
- 16.º — Caso de disolución, los fondos del F.A.E., si los hubiere, así como el valor de los muebles y enseres que pudiera tener, serán distribuidos entre los presos antifascistas de las cárceles y presidios de España víctimas del franquismo. La documentación será depositada en lugar seguro, sellada y lacrada, y de su custodia se harán igualmente responsables cada uno de los partidos y organizaciones que hayan formado parte del F.A.E.

AVISOS Y COMUNICADOS

A LOS COMPANEROS DE BALBOAR
Los compañeros de Balboar residentes en Normandía, participan a los de la misma localidad que se encuentran en la región parisina su deseo de encontrarse en París, el día 24 de abril, con motivo de la fiesta de «SOLI».

F.L. DE MONTPELLIER
La comisión de cultura informa a los compañeros y simpatizantes de esta localidad que, la biblioteca está abierta los domingos, por la tarde, de 6 a 8, y los miércoles, por la noche, de 9 a 10.

A TODOS LOS AFILIADOS DE LA F.L. DE MONTELLIARD (DOUBS)
Para un asunto que les interesa, deseamos que todos los compañeros afiliados a esta F.L. se pongan inmediatamente en relación con el compañero Victor Ballesteros, 18, rue de la Poissonnerie, Nevers (Nièvre).

LLAMAMIENTO
Encontrándose enfermo en el hospital de Saint André (Bordeaux), el compañero de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Barcelona) Prudencio Cantin, y en situación económica bastante crítica, los compañeros que deseen ayudarlo pueden enviar los donativos a P. Alonso, 42, rue Lalande, Bordeaux.

LLAMAMIENTO
Encontrándose enfermo en el hospital de Saint André (Bordeaux), el compañero de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Barcelona) Prudencio Cantin, y en situación económica bastante crítica, los compañeros que deseen ayudarlo pueden enviar los donativos a P. Alonso, 42, rue Lalande, Bordeaux.

LLAMAMIENTO
Encontrándose enfermo en el hospital de Saint André (Bordeaux), el compañero de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Barcelona) Prudencio Cantin, y en situación económica bastante crítica, los compañeros que deseen ayudarlo pueden enviar los donativos a P. Alonso, 42, rue Lalande, Bordeaux.

LLAMAMIENTO
Encontrándose enfermo en el hospital de Saint André (Bordeaux), el compañero de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Barcelona) Prudencio Cantin, y en situación económica bastante crítica, los compañeros que deseen ayudarlo pueden enviar los donativos a P. Alonso, 42, rue Lalande, Bordeaux.

LLAMAMIENTO
Encontrándose enfermo en el hospital de Saint André (Bordeaux), el compañero de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Barcelona) Prudencio Cantin, y en situación económica bastante crítica, los compañeros que deseen ayudarlo pueden enviar los donativos a P. Alonso, 42, rue Lalande, Bordeaux.

